



¿Existe una nueva estrategia en materia de seguridad en el país¹?

Edgar Cortez

Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia

Desde hace buen número de años la inseguridad y la violencia se han instalado como una realidad omnipresente en el país. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)² 2013 ofrece estos datos:

- Delitos comunes cometidos durante 2012 en el país: 27,769,447
- Tasa de delitos por cada cien mil habitantes: 35,139
- Delitos no denunciados (cifra negra): 25,573,200, lo que equivale a 92.1% del total de delitos
- La principal preocupación de la población es la inseguridad que alcanza el 57.8%

A estos datos habría que sumarle lo que se refiere a delincuencia organizada y así se configura el escenario de crisis en materia de seguridad y la urgente necesidad de hacerle frente para cambiar las cosas. Esta era una de las exigencias a las que debía responder el gobierno de Enrique Peña Nieto, así que a un año de haber iniciado su presidencia es necesario revisar si ha logrado un cambio en materia de seguridad.

Una de las ofertas reiteradas durante la campaña de Peña Nieto fue la prevención, hizo ofertas como esta: *Es necesario implementar una política nacional de prevención, atendiendo las causas del delito y no sólo sus consecuencias, brindando oportunidades para los jóvenes y la población más vulnerable, poniendo especial énfasis en el crecimiento económico. Lo fundamental es abrir las puertas de la oportunidad y cerrarlas de la criminalidad.*

1 Este documento retoma algunas informaciones de un trabajo más amplio titulado Evaluación del cumplimiento de las promesas de campaña de Enrique Peña Nieto en materia de seguridad y justicia, elaborado por el IMDHD. Este se puede consultar en http://imdhd.org/informes_detalle.php?id=10046

2 Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública 2013. INEGI <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/regulares/envipe/envipe2013/default.aspx>



La oferta fue concretada con el Programa Nacional de Prevención de Violencia³, anunciado públicamente el 12 de febrero y encomendado a Roberto Campa Cifrián. El Programa se concibe como *el instrumento rector que articula las políticas públicas, estrategias y acciones de prevención de las violencias y la delincuencia para incidir desde una perspectiva transversal, interinstitucional e intersectorial en el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana y en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.*

Los hechos de violencia se han recrudecido en numerosos puntos del país. Michoacán, Guerrero, Morelos, Jalisco, Tamaulipas presentan serios problemas, incluso respecto de Michoacán se acusa inexistencia del Estado y sus instituciones. En todos estos lugares no es el programa arriba mencionado el eje clave y de aporte sustantivo para enfrentar la violencia, son más bien los operativos militares la acción recurrente y donde se sustenta lo crucial de la estrategia gubernamental.

El Programa de prevención se propone actuar en *57 demarcaciones (48 municipios, dos delegaciones del D.F. y 7 zonas metropolitanas) que requieren mayor apoyo en el corto plazo a través de una visión de acupuntura urbana y focalización; adicionalmente, se implementarán acciones preventivas en 251 municipios.* Una amplitud así parece ser más bien una debilidad pues tiende a dispersar recursos y esfuerzos, lo que hará difícil constatar su efectividad, además que el Programa no considera mecanismos de evaluación y tampoco de rendición de cuentas.

Durante la campaña, el periodo como presidente electo y a lo largo de su primer año de gobierno, Peña Nieto ha repetido que la mejora de las policías es una prioridad del gobierno. Tal idea comprende entre otras cosas la profesionalización de las policías, desarrollar una policía profesional, implementar la carrera de formación policial para lo cual se instalarían academias regionales.

Respecto de este asunto, la acción gubernamental se ha limitado a llevar adelante el proceso de aplicar los exámenes de control de confianza a los policías del país. Sin embargo el proceso ha sido lento y a la fecha no se ha logrado aplicar a la totalidad de los policías. Para el 31 de octubre de 2013 todos los policías debían estar certificados y sin embargo sólo lo estaban dos de cada tres, lo que obligó a realizar una tercera reforma a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y ampliar por un año más el plazo de certificación.

Además del retraso, el Comisionado Nacional de Seguridad, Doctor Manuel Mondragón, recién puso en cuestión dichas pruebas y dijo que éstas no eran de fiar. Durante la décima sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública señaló que como resultado de esos exámenes, hay buenos elementos que son considerados no aptos y, por el contrario, verdaderos barbijanes pasan como blancas palomas⁴.

Por tanto la oferta de una policía profesional no avanza y en realidad lo único con que se cuenta es un atropellado proceso de certificación que sigue posponiéndose, que sólo está concebido como un momento y no como una tarea continua que asegure contar y mantener una policía profesional. Además el programa de certificación no contempla un proceso de formación continua ni de mejora salarial permanente.

Otra de las propuestas novedosas que hizo Peña Nieto durante su campaña y luego ya como Presidente fue la creación de la Gendarmería Nacional, sin embargo la propuesta se mantuvo en la ambigüedad.

En diciembre de 2012, recién iniciado el gobierno, el Secretario de Gobernación señaló que la Gendarmería estaría enfocada a temas específicos como fronteras, municipios rurales, en apoyo de las fuerzas estatales y por supuesto los puertos, los aeropuertos entre otros. En febrero de este año el Comisionado de Seguridad Nacional,

3 Bases del Programa Nacional para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia. <http://www.gobernacion.gob.mx/archivosPortal/pdf/Bases120213.pdf>

4 Crítica Mondragón certificación policial. Reforma, primera plana. 6 de diciembre de 2013 <http://www.reforma.com/edicionimpresa/aplicacionei/Pagina.html> Consultado el 8 de diciembre 2013.



Doctor Mondragón y Kalb, informó que la Gendarmería sería una policía de proximidad además de enfocarse a los delitos del fuero común.

El 23 de junio de 2012 la Secretaría de Gobernación convocó a un reducido número de personas y presentó un documento general sobre la Gendarmería donde menciona que la *Gendarmería Nacional será una policía de proximidad, dependiente orgánicamente de la Policía Federal, con actuación en las zonas rurales y periurbanas. Tendrá las funciones de prevención de la comisión de delitos, apoyo a los gobiernos locales y restablecimiento del orden público. Estará compuesta inicialmente por 5 mil elementos con formación disciplinaria militar y preparación policial de, por lo menos, seis meses. Operará en todo el territorio nacional y será comandada por una autoridad civil.* En el mismo documento se le atribuyen responsabilidades como *restablecer la Paz y el Estado de Derecho en los territorios donde opere; apoyar y fortalecer a las corporaciones de dichas localidades: realizar actividades sociales y de apoyo a la población; desarrollar tareas de Investigación e Inteligencia; coadyuvar en el combate al crimen organizado con otras Divisiones de la Policía Federal que tengan dicha encomienda, así como con el Ejército y la Marina.*

Las últimas informaciones al respecto son que el Comisionado de Seguridad Nacional anunció que la Gendarmería se crearía hasta julio de 2014. Como puede verse la idea de la Gendarmería nunca fue clara y precisa respecto de sus características y tampoco del papel que tendría dentro de una propuesta integral pues hay que dejar en claro que se necesita mucho más una policía para sacar al país de la crisis actual.

La novedad inicial de la propuesta de la Gendarmería se diluyó pues sólo será una ampliación del Policía Federal y no un nuevo cuerpo de policía; por tanto como no existirá una nueva policía resulta evidente que las Fuerzas Armadas seguirán hasta el 2018 realizando labores de seguridad pública, es decir para entonces llevaremos 22 años usando a las Fuerzas Armadas en labores de policía.

Luego del fracaso de la estrategia en materia de seguridad seguida por el ex presidente Felipe Calderón y la necesidad de marcar una distancia, Peña Nieto hizo promesas como estas: *En materia de seguridad requerimos soluciones distintas y complementarias a las que se han aplicado hasta hoy. Necesitamos cambiar de paradigma. Tres grandes puntos a trabajar a) Devolver tranquilidad y paz (reducir la violencia, con resultados casi inmediatos), b) Crecer económicamente para generar empleos (Entre 5 y 6 %) y c) Combatir la pobreza.*

Lo primero que se puede decir es que no hay reducción inmediata de la violencia. De acuerdo con información del *Semanario Z*, en los ocho primeros meses de gobierno peñista, entre el 1 de diciembre de 2012 y el 31 de julio de 2013, sucedieron en el país por lo menos 13 mil 775 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado⁵.

Más recientemente de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) entre los meses de diciembre de 2012 y octubre de 2013 se han registrado 17,068 averiguaciones previas por homicidio intencional⁶, es decir, 50.9 casos por día. Cifra mayor al promedio que existió durante el gobierno del presidente Calderón que fue de 47 averiguaciones promedio diariamente. Entre los estados donde han aumentado los homicidios así como delitos de alto impacto (secuestro y extorsión) están Guerrero, Estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Michoacán y Nuevo León.

La realidad no ha cambiado, la violencia e inseguridad siguen presentes, lo que si cambió es que ahora el Gobierno federal habla menos de estos asuntos, es lo que han llamado la nueva narrativa.

5 Primer Informe de gobierno: 13,775 ejecuciones. *Semanario Z*. <http://www.zetatijuana.com/ZETA/reportajes/primer-informe-de-gobierno-13-mil-775-ejecuciones/>

6 Se reportan con Peña 50 homicidios diarios. *Reforma*. Sección Nacional, página 8. <http://www.reforma.com/edicionimpresa/aplicacionei/Pagina.html>



Con estos datos podemos concluir diciendo que no hay una nueva estrategia en materia de seguridad. Se siguen haciendo cosas muy similares a lo realizado por los gobiernos anteriores, lo que significa que encontraremos resultados parecidos, que son precisamente los que nos han puesto en esta profunda crisis de seguridad.